H. Ayuntamiento de Tepoztlán
Programa Operativo Anual 2014
Dirección de Gestoría
y Desarrollo Económico

TEPOZTLÁN
PUEBLO MÁGICO

Responsable de la Elaboración

L. A. Julio César Castro Villafranco
Director de Gestoría y Desarrollo Económico

Aprobación

C. Francisco Navarrete Conde
Presidente Municipal

Tepoztlán, Morelos, a 28 de Agosto de 2014

El presente Programa Operativo Anual 2013, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; Articulo15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, y Artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal.

C O N T E N I D O

l. Resumen de recursos financieros

II. Misión y Visión

III. Diagnóstico del sector

IV. Resultados esperados al final del Ejercicio Fiscal

V. Consulta ciudadana

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Ejecución

VII. Control y Evaluación por Proyecto

I. R E S U M E N D E R E C U R S O S F I N A N C I E R O S
(Miles de pesos)

Unidad Responsable de Ejecución	Gasto corriente	Inversión						
		Recursos Municipales	Recursos Estatales	Ramo 33 Fondo 8 (FAFEF)	Ramo 33 Fondo 7 (FASP)	Ramo 33 Fondo 5 (FAM)	Ramo 33 Fondo (3) (FAISE)	Otros Programas Federales (SEDATU, SEDESOL)
Dirección de Gestoría y Desarrollo Económico	**131,000**	**1,377,414**	**3,124,000**					**2,449,000.00**

II. MISIÓN Y VISIÓN

Misión:	Visión:
Nuestra Misión es consolidar el desarrollo económico del municipio, a través de asesoría en elaboración de proyectos sustentables, gestión de recursos ante instancias gubernamentales, privadas y organizaciones civiles, para incrementar el nivel de vida de los sectores vulnerables de nuestro municipio, así como incentivar la inversión privada para elevar la competitividad e ingresar a mercados nacionales e internacionales.	Ser la Dirección eje en materia de desarrollo económico, donde la población encuentre un espacio de atención, humildad, respeto, honradez y responsabilidad, con respuesta y asesoría oportuna para cada necesidad que presenten en desarrollo personal, empresarial y comercial.

III DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

El Municipio de Tepoztlán está ubicado al Noreste del Estado de Morelos, cuenta con una superficie aproximada de 243 km2, de acuerdo a los datos del INEGI la población general es de 41,629 de los cuales 20,291 son Hombres y 21,338 son Mujeres; en el rubro artesanal tasamos con un aproximado de 330 artesanos independientes y 270 registrados en el Ayuntamiento de Tepoztlán, muchos de ellos han sido apoyados para el fortalecimiento en herramientas, maquinas y capital de trabajo para la mejora y crecimiento de sus talleres, es por ello que la Dirección de Gestoría y Desarrollo Económico está enfocada en aterrizar los recursos financieros del ámbito federal, estatal y municipal con el fin de capacitar, diseñar, establecer y poner en marcha los proyectos el sector económico de este municipio.

El trabajo artesanal es un arte que transmite su conocimiento a nuevas generaciones cuyas obras representan valores y costumbres.

La Dirección de Gestoría y Desarrollo Económico da inicio con la presentación del FAEDE (Fondo de Aportaciones Estales para el Desarrollo Económico) FAEDE 2013, el día 28 de Febrero de 2013, teniendo como respuesta el ingreso de 121 solicitudes en la modalidad de financiamiento con 104 y 17 artesanos apoyados en su carácter de especie.

Para el desarrollo económico municipal debemos tomar en cuenta los factores que han limitado el crecimiento, entre ellos la migración, la falta de empleo, pocos recursos financieros para detonar proyectos productivos, baja capacitación, el poco o nulo conocimiento de los habitantes de las reglas de operación de los programas sociales, una mentalidad limitada, poca disposición para formar equipos de trabajo y la necesidad de innovación en las prácticas de comercialización de los productos, la falta de espacios para la comercialización saturan los ya de por sí aglomerados mercados locales.

Para reflexionar alrededor del gremio artesanal y visualizar las debilidades, oportunidades y retos de este sector, es necesario realizar el diagnostico del sector artesanal en el municipio de Tepoztlán, analizar su situación y visualizar ante los entes estatales de orden público y privado la oportunidad de mejorar las condiciones productivas, organizativas y de comercialización que permitan mirar las artesanías como una de las mejores representaciones que puede salir al exterior de la localidad de Tepoztlán., Morelos.

III DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Fortalezas:

✓ Disposición del Presidente Municipal y apertura de ventanillas.
✓ Conocimiento en elaboración de proyectos productivos.
✓ Equipo de trabajo capacitado, entusiasta y con disposición.
✓ Disponibilidad para proporcionar los recursos financieros necesarios.
✓ Buena relación con los ayudantes municipales.
✓ Facultad de gestión de la Dirección.

Oportunidades:

✓ Creciente demanda de productos
✓ Establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales.
✓ Interés de la iniciativa privada para invertir recursos financieros en la entidad.
✓ Sustentos financieros propuestos por el gobierno estatal.
✓ Disposición de los artesanos para hacer alianzas con grupos de otros municipios y estados.
✓ Excelente afluencia turística durante todo el año.
✓ Prestigio artesanal y reconocimiento a nivel nacional e internacional

Debilidades:

✓ Falta de Fondo revolvente para la operatividad.
✓ Recursos financieros insuficientes para apoyo a proyectos.
✓ Oficinas escasas e inconvenientes para el personal.
✓ Falta de equipo de cómputo e impresoras.
✓ Resistencia al cambio.

Amenazas:

✓ Industrialización de la artesanía.
✓ Invasión de espacios destinados para la comercialización.
✓ Grupos de productores no reconocidos para exigir recursos que no utilizarán en los lineamientos establecidos.
✓ Retraso en la entrega de recursos financieros y materiales a la dirección
✓ Conflictos sociales que impactan el sector comercial.
✓ Falta de difusión
✓ Fallas de los beneficiados en cubrir sus Créditos.

IV RESULTADOS ESPÉRADOS
AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Con el Impulso al Desarrollo Económico, lograremos capacitar a 150 artesanos para el aprendizaje de nuevas técnicas en las ramas productivas que cada uno de ellos se desenvuelve, generando las condiciones de innovación y ampliación de mercados y canales comerciales al interior del centro del País, transmitiremos los conocimientos necesarios para el cumplimiento de requisitos aduanales para la exportación de productos a otros países. Aunado a esto, otorgaremos créditos y apoyos en especie, para la adquisición de equipamiento y materia prima necesaria para crear los nuevos artículos, impactando al sector económico municipal, generando empleo y mitigando la migración. Con la gestión de proyectos de impacto poblacional, impulsaremos el proyecto de mejora del rastro municipal, con una mezcla de recursos federales, estatales, municipales y de los beneficiarios, obtendremos el apoyo económico para la renovación y compra de nuevos equipos para cumplir con calidad la demanda en este sector alimentario. En la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dentro del Programa de Empleo Temporal, gestionaremos proyectos para infraestructura, techumbres y pisos firmes, solicitudes hechas al municipio por los colegios de las localidades de alta marginación, beneficiando a alumnos de educación pre-escolar y primaria. En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el programa de vivienda digna gestionaremos 15 acciones para beneficio de la comunidad. En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el programa de vivienda rural gestionaremos 15 acciones para beneficio de la comunidad.

V CONSULTA CIUDADANA

D e m a n d a (s)	Proyecto con el que se atenderá la demanda	Localidad
1. Capacitación a productores en diferentes áreas 2. Gestión de más apoyos económicos y en especie para el campo Tepozteco.	Impulso al Desarrollo Económico y Artesanal	Municipal

VI. P R O Y E C T O S

Unidad Responsable de Ejecución: Dirección de Gestoría y Desarrollo Económico

Proyecto Institucional: Impulso al Desarrollo Económico y Artesanal

		Observaciones:
Objetivo(s):	Generar los apoyos necesarios para el desarrollo económico del municipio, con gestión de apoyos federales y estatales con la finalidad de crear la plataforma de desarrollo para proyectos de impacto en los sectores primario, transformación y comercialización.	• Sujeto a disponibilidad financiera municipal, estatal y federal. • Sujeto a disposición de las solicitudes de los beneficiarios. • Sujeto a autorización de cabildo.

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015			Programa municipal y objetivo de vinculación.
Gabinete	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
Desarrollo Económico Sustentable	Que la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal.	✓ Impulsar la mezcla de recursos con las dependencias federales y estatales para la generación de nuevos esquemas de producción de los tres sectores de la economía para la generación de empleos bien remunerados, impulsando con ello a los sectores generadores de empleos directos e indirectos y que conforman los sectores artesanales y las pequeñas y medianas empresas de servicios. ✓ Intensificar gestiones para atraer al municipio los apoyos de asistencia técnica, financiamiento y capacitación para impulsar la instalación, modernización y desarrollo de proyectos productivos en comunidades rurales y para la micro, pequeña y mediana empresa fomentando la cultura y competitividad empresarial. ✓ Atención integral a proyectos productivos. ✓ Crear incentivos fiscales para el establecimiento de nuevas empresas.	✓ Promoción del asociacionismo en localidades rurales para la obtención de apoyos diversos en materia de proyectos productivos. ✓ Capacitación Asistencia Técnica y Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa ✓ Actualización del padrón municipal de licencias y reglamentos ✓ Promoción de Inversiones

VI. P R O Y E C T O S

Clasificación funcional

Función:	Desarrollo Económico	Subfunción:	✓ Asuntos económicos, comerciales y laborales en general. ✓ Asuntos económicos y comerciales en general.

Información financiera

Concepto	Cantidad (Miles de pesos)	Programación trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Gasto corriente	131,000.00	50,000.00	25,000.00	35,000.00	21,000.00	Sujeto a aprobación municipal.

Perspectiva de equidad de género. Población beneficiada: 41,629 , Hombres: 20,291 , Mujeres: 21,338

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Con el apoyo que se dará en materia de capacitación lograremos profesionalizar al sector artesanal otorgando nuevas y novedosas técnica a fin de renovar trabajos que se realizan en el municipio, rescataremos las tradiciones ancestrales y recuperaremos las artesanías que se han ido perdiendo, detendremos la incursión de artesanías extranjeras y evitaremos la migración de artesanos a otras localidades.
*Promoveremos la formalización de sociedades rurales, convirtiéndolas en figuras asociativas legalmente constituidas para que puedan aspirar a recursos financieros de mayor envergadura otorgados por las instituciones federales, Impulsaremos los proyectos de mejor calidad para fortalecer las exportaciones. (de acuerdo al presupuesto)

Indicadores ligados a los resultados

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimension del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2013	Programación trimestral				Observaciones
								1º	2º	3º	4º	
Capacitación a productores por invitación directa.	Número de asistentes	Índice de personas capacitadas	Estratégico	Municipal	Personal capacitado / número de personas a capacitar	Persona	800	250	200	100	250	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal.
Constitución legal de organizaciones por invitación directa.	Número de solicitudes	Grupos constituidos	Estratégico	Municipal	Número de solicitudes / organizaciones constituidas	Organización constituida	10	2	3	3	2	Sujeto a demanda del sector artesanal.

Unidad Responsable Ejecución:

Proyecto de inversión: Apoyo y Fortalecimiento del Sector Artesanal del Municipio de Tepoztlán

		Observaciones:
Objetivo(s):	Impulsar los talleres artesanales a través de Apoyos financieros en especie y económicos para la adquisición de materia prima e insumos, maquinaria y capital de trabajo.	I. Sujeto a demanda del sector artesanal. II. Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal.

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015			Programa Municipal y Objetivo de vinculación.
Eje Rector	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
Desarrollo Económico Sustentable	Que la población obtenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipalQue la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas	✓ Impulsar la mezcla de recursos con las dependencias federales y estatales para la generación de nuevos esquemas de producción de los tres sectores de la economía para la generación de empleos bien remunerados, impulsando con ello a los sectores generadores de empleos directos e indirectos y que conforman los sectores artesanal y las pequeñas y medianas empresas de servicios. ✓ Intensificar gestiones para atraer al municipio los apoyos de asistencia técnica, financiamiento y capacitación para impulsar la instalación, modernización y desarrollo de proyectos productivos en comunidades rurales y para la micro, pequeña y mediana empresa fomentando la cultura y competitividad empresarial. ✓ Atención integral a proyectos productivos. ✓ Crear incentivos fiscales para el establecimiento de nuevas empresas.	✓ Promoción del asociacionismo en localidades rurales para la obtención de apoyos diversos en materia de proyectos productivos. ✓ Capacitación Asistencia Técnica y Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa ✓ Actualización del padrón municipal de licencias y reglamentos ✓ Promoción de Inversiones

	municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal Que la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal		

Clasificación funcional

Función:	Desarrollo Económico	**Subfunción:**	✓ Asuntos económicos, comerciales y laborales en general. ✓ Asuntos económicos y comerciales en general.

Beneficio social y / o económico con la realización del proyecto

Con el presente proyecto impulsaremos el crecimiento del sector artesanal otorgando apoyos financieros en especie y económicos para la comunidad solicitante del Municipio.

Información financiera

Concepto	Cantidad (Miles de pesos)	Programación trimestral (Miles de pesos)			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Total de Gasto de Inversión	6,950,414	825,000.00	325,000.00	5,375,414.00	425,000.00
RAMO 33, Fondo "X"					
Otros Programas Federales (SEDATU, SEDESOL)	2,449,000			2,449,000	
Recursos Estatales (FAEDE)	3,124,000	825,000.00	325,000.00	1,549,000.00	425,000.00
Recursos Municipales	1,377,414			1,377,414.00	
0					

Perspectiva de equidad de género. Población beneficiada: 41,629, Hombres: 20,291, Mujeres: 21,338

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Con el apoyo financiero, lograremos fortalecer a cada taller artesanal, otorgando créditos recuperables para que cada productor cuente con materia prima, insumos y capital de trabajo, con ello tendrá la capacidad de producción necesaria para participar en las ferias y tianguis fijos que están establecidos en este municipio y con ello fortalecer el turismo y los ingresos familiares. (Se otorgara el 63% en Financiamiento)
En apoyos de tipo ESPECIE, facilitaremos el 50% del costo de la maquinaria que cada beneficiario necesita para transformar materia prima en artesanías que representan los usos, costumbres y tradiciones ancestrales que caracterizan este municipio. (Se otorgara el 37% en Especie)
Apoyaremos financieramente a los artesanos más destacados para que asistan a ferias nacionales para promoción cultural y artesanal de nuestro municipio, también fortaleceremos las ferias tradicionales que se celebran a lo largo del año en la cabecera municipal.
Gestionaremos en las instituciones federales como SEDESOL y SEDATU, los apoyos financieros para la adquisición de unidades de vivienda básica para el sector más vulnerable detectado en las localidades de mayor grado de marginación municipal.(50% Federal, 25% Estatal y 25% Municipal)
Adquiriremos un vehículo para facilitar la trasportación de funcionarios a las dependencias federales y estatales para la gestión de proyectos y apoyos financieros para la comunidad, realizaremos la entrega de invitaciones de pago a los artesanos que han tenido retrasos en sus créditos, visitaremos todas las localidades del municipio a fin capacitar a cada sector en la elaboración de proyectos, fechas, requisitos y tipos de apoyo que puede aspirar la población.

Indicadores ligados a los resultados

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2013	Programación trimestral				Observaciones
								1º	2º	3º	4º	
Invitación directa mediante exposición Municipal. Invitación directa a los líderes de los sectores artesanales	Número de solicitudes apoyadas	Apoyo financiero	estratégico	Todo el municipio	Número de solicitudes / número de apoyos	Beneficiario	120	55	50	15	0	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. Sujeto a demanda del sector artesanal. (*Recurso FAEDE)*
Invitación directa mediante exposición Municipal. Invitación directa a los líderes de los sectores artesanales	Número de solicitudes apoyadas	Apoyo en especie	estratégico	Todo el municipio	Número de solicitudes / número de apoyos	Beneficiario	70	0	0	35	35	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. Sujeto a demanda del sector artesanal. (*Recurso FAEDE)*
Apoyo directo a la solicitud presentada	Feria celebrada	ferias	estratégico	Todo el municipio	Número de ferias celebradas / numero de ferias programadas	Feria	7	1	2	2	2	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. Sujeto a demanda del sector artesanal.

Gestión para vivienda digna	Número de solicitudes apoyadas	índice de personas apoyadas	gestión todo el municipio	Número de apoyos	Número de solicitudes / número de apoyos	Beneficiario	15	0	0	15	0	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. Sujeto a demanda del sector artesanal.
Gestión para Vivienda Rural	Número de solicitudes apoyadas	índice de personas apoyadas	gestión todo el municipio	Número de apoyos	Número de solicitudes / número de apoyos	Beneficiario	15	0	0	15	0	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. Sujeto a demanda del sector artesanal.
Empleo Temporal	Número de solicitudes apoyadas	índice de personas apoyadas	gestión todo el municipio	Número de apoyos	Número de solicitudes / número de apoyos	Beneficiario	10	0	0	10	0	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. (Programas de apoyo en infraestructura, pintura etc. Con un personal aproximado de 35 a 40 personas)
Adquisición de Vehículo, para transporte a dependencias federales y	Número de créditos recuperados	Conciliación bancaria	Estratégico	Municipal	Numero de deudores / créditos recuperados	Persona	150	40	35	30	45	En Función de créditos entre cartera vencida

estatales, entrega de invitaciones para cartera vencida, transporte a las localidades para brindar capacitaciones y asesorías.												

Componentes de Inversión

.Componente de inversión:

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y municipio (s)	Cantidad (Miles de pesos)	Programación de gasto trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Que la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal Que la población tenga la	Todo el Municipio	**Total** 6,950,414	825,000.00	325,000.00	5,375,414.00	425,000.00	Sujeto a suficiencia presupuestal Federal, Estatal, y Municipal. Sujeto a demanda del sector artesanal.
		Federal 2,449,000			2,449,000		
		Estatal 3,124,000	825,000.00	325,000.00	1,549,000.00	425,000.00	
	Hombres: 20,291 Mujeres: 21,338 **Total:** 41,629	Municipal			1,377,414.00		

posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal Que la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal		1,397,414					

C o n t r o l y E v a l u a c i ó n p o r P r o y e c t o				
Proyecto	**Control**	**Periodicidad**	**Reporte / Resultado**	**Medidas Correctivas**
Apoyo y Fortalecimiento del Sector Artesanal del Municipio de Tepoztlán	Memoria Fotográfica, listas de asistencia, facturas, estados financieros bancarios, verificaciones.	Mensual	Oficios, Convocatorias, Estados de Cuenta, Verificaciones	Solicitudes legales de pago de adeudos. Reasignación de recursos.
Impulso al Desarrollo Económico y Artesanal	Memoria fotográfica, bitácora de llamadas, Visita a las dependencias, carpeta de solicitudes.	Bimestral.	Oficios, Convocatorias, Verificaciones.	Solicitud de pagos retrasados mediante invitaciones, Reasignación de recurso,